



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE LOS FAYOS

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Los Fayos, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2025.

Por Resolución 10/2025, de Alcaldía de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2025:

Personal funcionario:

- Escala de Administración General.
- Grupo: C1.
- Nivel: 18.
- Número Vacantes: 1.
- Denominación: Administrativo.
- Jornada: Completa.
- Forma de provisión: Concurso oposición.

Personal laboral:

- Denominación: Operario de mantenimiento.
- Número Vacantes: 1.
- Jornada: Completa.
- Forma de provisión: Concurso oposición.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones



Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Los Fayos, 26 de febrero de 2025.- El Alcalde, José Ángel Alonso Coloma.